

HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID

RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2008, del Hospital Clínico Universitario de Valladolid de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los expedientes que se menciona a continuación. Exptes.: 102-2008-8004 y 103-2008-8004.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros. Sección de Compras.
 c) Números de expedientes: 102-2008-8004.
 103-2008-8004.

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
 b) Descripción del objeto:
 102-2008-8004 Central de Monitorización de UCI Pediátrica.
 103-2008-8004 Diversos respiradores y un desfibrilador de la UCI Pediátrica.
 c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C. y L.»: 12-SEPTIEMBRE-08.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
 b) Procedimiento: Negociado sin Publicidad.
 c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación:

Importe total: 102-2008-8004 B.I. 121.495,32 € IVA: 8.504,67 €
 103-2008-8004 B.I. 167.289,71 € IVA: 11.710,28 €

5.- Adjudicación:

- a) Fecha: 28-OCTUBRE-2008 102-2008-8004
 28-OCTUBRE 103-2008-8004

Contratistas:

102-2008-8004 DRAGER MEDICAL HISPANIA, S.A.
 103-2008-8004 HOSPITAL HISPANIA, S.L.
 MC INFORTECNICA, S.L.
 CARDIVA CENTRO, S.L.

Nacionalidad: Española.

b) Importe de adjudicación:

102-2008-8004	B.I.: 121.448,60 €	IVA: 8.501,40 €
103-2008-8004	B.I.: 161.898,60 €	IVA: 11.332,87 €
DRAGER MEDICAL	B.I.: 112.850,45 €	IVA: 7.899,53 €
HOSPITAL HISPANIA, S.L.	B.I.: 22.429,90 €	IVA: 1.570,10 €
CARDIVA CENTRO, S.L.	B.I.: 7.552,34 €	IVA: 528,66 €
MC INFORTECNICA, S.L.	B.I.: 19.065,42 €	IVA: 1.334,58 €

Valladolid, 15 de diciembre de 2008.

*La Directora Gerente
de la Gerencia de Salud,
(P.D. Resolución 20-06-06
«B.O.C. y L.» de 28-06-06)*
El Director Gerente
Fdo.: CARLOS FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE ÁVILA

NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Ávila, a D.ª Lourdes Da Paixao de las medidas de protección, relativa al procedimiento n.º: 05/2007/006 (Resolución 25.11.08).

No pudiéndose proceder a la notificación a D.ª LOURDES DA PAIXAO, encontrándose en la actualidad en paradero desconocido se procede, de acuerdo con los Arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de RJAP y PAC, a notificar la medida del expediente referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de una somera indicación de su contenido, pudiendo personarse el interesado en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Ávila (Sección de Protección a la Infancia) sita en C/ Nalvillos n.º 1, para el conocimiento íntegro del citado acto, sin fijar plazo para ello.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del Menor previsto en el Art. 4 de la Ley Orgánica 1/1996 de 15 de enero de Protección Jurídica del Menor.

Ávila, 17 de diciembre de 2008.

*El Gerente Territorial
de Servicios Sociales,
Fdo.: ÁNGEL MUÑOZ HERNÁNDEZ*

UNIVERSIDADES

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

NOTIFICACIÓN del Rectorado de la Universidad de Valladolid, a doña M.ª Cristina Camaleño Simón de la Resolución de este Rectorado de 19 de diciembre de 2008, por la que se acuerda el archivo de la denuncia efectuada por doña M.ª Cristina Camaleño Simón.

No disponiendo de domicilio válido a efectos de notificaciones de la Profesora Dra. Doña M.ª Cristina Camaleño Simón, de acuerdo con la previsión contenida en la Resolución Rectoral de fecha 15 de octubre de 2008 y de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a practicar la notificación del acto administrativo que a continuación se detalla mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y su exposición en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio conocido.

- Resolución Rectoral de 19 de diciembre de 2008, por el que se acuerda el archivo de la denuncia efectuada por la Profesora Dra. Doña M.ª Cristina Camaleño Simón de fecha 29 de noviembre de 2008.

Asimismo, y considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 61 de la citada Ley, para el conocimiento íntegro del acto que se notifica, obra de manifiesto y a su disposición en el Servicio de Gestión de Profesorado, Casa del Estudiante, sita en la calle Real de Burgos s/n, de Valladolid, en horario de 9 a 14 horas.

Valladolid, 22 de diciembre de 2008.

*El Rector,
Fdo.: EVARISTO J. ABRIL DOMINGO*